

BOLETÍN

informativo electrónico

Nuestra Federación con el afán de servirles con excelencia y comprometidos con el desarrollo del área académica de sus instituciones pone a su disposición un nuevo servicio de:

Asesorías
Académicas-Pedagógicas
100 % GRATUITO

Agende su Cita:

Miércoles Académicos

(+593) 02.248.914
(+593) 9.924.7290

info@fedepal.ec

BOLETIN ACADEMICO # 17

Documentos para el próximo año 2022-2023

El tiempo vuela, apenas ayer salimos a disfrutar de vacaciones y en contados días regresamos, los preparativos para el inicio del año escolar no se hacen esperar y es tiempo de revisar que tengamos todo a mano para enviar a nuestras Comunidades la información del inicio de clases ciclo sierra.



Calendario Académico (ciclo sierra) Revisa y programa las fechas.



Contrato actualizado 2022-2023.

El Asesor Jurídico de FEDEPAL nos envió el contrato de servicios educativos actualizado para el año 2022-2023, por favor si todavía no lo tienes, **¡Solicítalo ya!** En este contrato encontrarás toda la información requerida, por ejemplo:

Artículo 57 de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente, misma que dispone: "Derechos de los establecimientos educativos particulares.-Son derechos de los establecimientos educativos particulares, los siguientes: (...) En caso de que la mora supere los tres meses acumulados, el representante legal de la institución educativa, notificará del incumplimiento al nivel Distrital a fin de que, verificado el no pago, se proceda a la reubicación del estudiante en una institución educativa pública del Sistema Nacional de Educación.", así como, el Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2022-00081-M, de fecha 27 de julio de 2022, suscrito por el Viceministro de Gestión Educativa del Ministerio de Educación.



Normativa para la implementación de Servicios de Transporte:

La oficina de FEDEPAL socializó a los correos electrónicos registrados el día lunes 8 de agosto, toda la documentación actualizada sobre la normativa y lineamientos para la Contratación del Transporte. ¡**Asegúrate de leerla!**



Formato de Contrato de Servicios Profesionales:

Si requieres este formato revisado por el Asesor Jurídico de FEDEPAL, con gusto te lo volvemos a enviar solo escríbenos a **info@fedepal.ec**



Expedientes Académicos:

Si tienes estudiantes nuevos que van a ingresar en tu IE por favor solicita pases de año legalizados desde segundo de básica en adelante, y solo del último año escolar podrán entregarte el pase de año provisional, copias de cédula, matrículas y otras certificaciones según el nivel. Si tienes estudiantes que hayan estudiado en el extranjero, deberán presentarte el reconocimiento de estudios, este documento solicita el representante legal en el Distrito correspondiente previa presentación de documentos.

Espero que esta información te haya servido

*Viviana Jiménez de Suárez
Asesora Académica de FEDEPAL*